

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/14825  
5 enero 1982  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS/RUSO

---

CARTA DE FECHA 5 DE ENERO DE 1982 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MONGOLIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir adjunta a Vuestra Excelencia la declaración hecha por el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Mongola el 18 de diciembre de 1981 con motivo de la decisión del Knesset israelí de extender la jurisdicción israelí a las Alturas de Golán ocupadas.

Agradecería que la mencionada declaración fuese distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) B. DASHTSERFN  
Embajador  
Representante Permanente

Anexo

DECLARACION DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES DE LA REPUBLICA POPULAR MONGOLA

El Gobierno de la República Popular Mongola y toda la opinión pública mongola condenan enérgicamente la decisión que ha adoptado el Knesset israelí de extender la jurisdicción de Israel al territorio ocupado de las Alturas de Golán, por considerarla un acto de agresión directa encaminado a legitimar la anexión de una parte del territorio sirio ocupado en 1967, y una violación manifiesta de las normas generalmente aceptadas del derecho internacional.

Israel no se atrevería a lanzar este desafío aventurado a la comunidad mundial sin el apoyo y la asistencia política y militar que abiertamente le prestan los Estados Unidos, quienes extienden por todos los medios sus actos de agresión contra los pueblos árabes. Puede decirse que el acto de anexión de las autoridades israelíes es la prolongación directa del nuevo acuerdo estadounidense-israelí, el acuerdo sobre una pretendida "cooperación estratégica".

Habiendo creado esta alianza criminal, el imperialismo de los Estados Unidos refuerza su presencia militar en el Oriente Medio e intensifica los actos de provocación y represión dirigidos contra las fuerzas de progreso del oriente árabe. Ahora bien, tales designios tropiezan con la resistencia que merecen de parte de las fuerzas de progreso y de paz de la región y del mundo entero.

El Gobierno de la República Popular Mongolia y todo el pueblo mongol reiteran su solidaridad militante con el pueblo sirio en la lucha que está librando por defender la soberanía y la integridad territorial de su país contra los atentados del imperialismo y del sionismo y por establecer una paz duradera en el Oriente Medio.

Oulan-Bator, 18 de diciembre de 1981

-----

-----